



MESA APERTURA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE

A la vista del informe emitido por la Dirección General de Contratación y Compras del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, de fecha 18 de marzo de 2020, relativo a los efectos que sobre la tramitación de los expedientes de contratación tiene la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, publicada en el Boletín Oficial del Estado el sábado día 14 de Marzo 1, existe la posibilidad de celebrar las mesas “a distancia”, tal y como así lo prevé el artículo 17.1 de la Ley 40/2015 (en su consideración de norma “complementaria” de la LPAC, en el sentido que marca la Disposición final IV de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público). No obstante, la eficacia de los actos acordados quedará demorada cuando así lo exija el contenido del acto o esté supeditada a su notificación, publicación o aprobación superior.

Por ello, y con objeto de avanzar lo máximo posible en la tramitación del expediente **SE-034/19 “Servicio para la redacción de la revisión del Plan Especial San Joaquín”**, el Servicio de Contratación y Compras, comunica que se va a celebrar Mesa de contratación para la apertura de las proposiciones económicas, el próximo **jueves 7 de mayo**, a través de la aplicación Cisco Webex Meeting. Está previsto que la **Mesa comience a las 10 h**, siendo este acto el **segundo punto del orden del día**.

Caso de que quieran asistir a la misma como interesados, necesitaríamos nos facilitar, a través de la dirección de correo rgtorres@malaga.eu, persona de contacto, número de teléfono móvil y dirección de correo electrónico.

La Secretaria Suplente de la Mesa de Contratación de la GMU
Rocío García Torres